

ANT.: Resolución Exenta N° 863,
Requiere información que indica.

MAT.: Solicita ampliación de plazo.

Santiago, 05 de octubre de 2015.



Señor
Cristian Franz Thorud
Superintendente del Medio Ambiente
Teatinos 280, pisos 8 y 9, Santiago

PRESENTE

De mi consideración:

Francisco de la Vega Giglio, en nombre y representación, según se acreditó, de Sociedad Agrícola El Tranque de Angostura Limitada y de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos, vengo en solicitar la ampliación del plazo otorgado en el Resuelve 4° de la Resolución N° 863 de la referencia, a objeto de contar con tiempo adicional para recabar los antecedentes técnicos requeridos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the end.

Francisco de la Vega Giglio
Sociedad Agrícola El Tranque de Angostura